



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2018-2021
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

VILLA DE LA PAZ, S.L.P. A 26 DE FEBRERO DE 2019

OFICIO No: D.O.P./096/2019

ASUNTO: CONSTANCIA DE CERTIFICACIÓN
DE MEDIDAS

C. RAFAEL RODRÍGUEZ RAMOS

DOMICILIO: CARRETERA LA PAZ-MATEHUALA KM 3.5

VILLA DE LA PAZ, S. L. P.

PRESENTE.-

En uso de la facultad que me confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y en respuesta a la solicitud ingresada el día 22 de Febrero del 2019, esta Dirección de Obras Publicas:

CERTIFICA

Que con base a las escrituras originales presentadas ante mí, personal técnico adscrito a esta Dirección se constituyó al domicilio arriba mencionado para verificar las medidas y colindancias manifestadas en dichas escrituras, encontrando como resultado lo siguiente:

MEDIDAS REALES DEL INMUEBLE:

AL NORESTE: 154.74 MTS. Ciento cincuenta y cuatro metros con setenta y cuatro centímetros en línea quebrada y linda con Derecho de paso.

AL ESTE: 72.86 MTS. Setenta y dos metros con ochenta y seis centímetros y linda con Parcela 262.

AL SUROESTE: 96.55 MTS. Noventa y seis metros con cincuenta y cinco centímetros y linda con Derecho de Paso.

AL OESTE: 123.41 MTS. Ciento veititres metros con cuarenta y un centímetros en línea quebrada y linda con Parcela 257

Por lo cual se **Certifican las Medidas Reales** que el inmueble ubicado en Carretera La Paz-Matehuala Km 3.5 anteriormente registrado como Parcela No. 260 Z-4 P1/1, en este **Municipio de Villa de La Paz, S.L.P.** Actualmente con **Título de propiedad No. 000001000282**, con folio de registro del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí No: R02-043642.

En la inteligencia que el presente no implica la autorización de uso de suelo, ni certifica la propiedad del mismo, para los fines legales que a la parte interesada convengan se le expide la presente.

Sin otro asunto en particular me despido de usted no sin antes reiterarle mis más altas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE



ING. KARINA YAZMIN RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



HIDALGO Y JUÁREZ S/N C.P. AYUNTAMIENTO
TEL. Y FAX. 488-882-08-15, 488-882-08-16 DE VILLA DE LA PAZ
S.L.P. MÉXICO

c.c.p. Archivo